



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA

Ministerio de Salud



SEÑORES:	ORDEN NUMERO: 156/2013
	SOLICITUD No. 117/2013
	29/11/2013

PRESENTE
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGA SEGUN DETALLE DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL COMPLEJO DE ALMACENES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL UBICADO EN NOVENA AVENIDA NORTE # 301 BIS, BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL, ATRAS DE LA IGLESIA MEDALLA MILAGROSA. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS
REGION ORIENTAL DE SALUD	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

RENGLON	CODIGO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	00202010	AMOXICILINA 500 MG CAPSULA O TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, PROTEGIDO DE LA LUZ	5,539	CTO	\$10.05	\$55,666.95

TOTAL EN LETRAS SON: CINCUENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS 95/100 DOLARES\$55,666.95

CIFRADO PRESUPUESTARIO 2013-3200-3-02-10-21-1-54108

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 60 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS EN 5 DIAS HABLES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS CON EL GUARDALMACEN DE MEDICAMENTOS LIC. OSCAR EDUARDO TURCIOS, GUARDALMACEN DE MEDICAMENTOS AL TEL. 2661-1015.

CONDICIONES ESPECIALES: EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES LICDA. THELMA YANIRA VENTURA VELASQUEZ, QUIMICO FARMACEUTICO; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO N° 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP, VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DEL RENGLON: 1 AMOXICILINA 500MG CAPSULA, EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, PRESENTACION CIENTO, LABORATORIO FABRICANTE: FLAMINGO PHARMACEUTICAL, ORIGEN: INDIA, VENCIMIENTO. NO MENOR DE A DOS AÑOS. SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES, VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN.

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL. COLOCAR EN LA FACTURA No DE RENGLO Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA, ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1 %, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y CUATRO FOTOCOPIAS EN EL SITIO DE RECEPCION; POSTERIORMENTE CON DOS ACTAS DE RECEPCION Y FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO.

 DR. JOSE ROBERTO CRUZ DIRECTOR REGION ORIENTAL DE SALUD	 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
Vº Bº LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO COORD. DEPT DE ABASTECIMIENTOS	Prop. San DE RECEPCION. COPIA 2: PROVEEDOR COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE COPIA 4: DEPT. DE ABAST.